

Informe Anual de Seguimiento

Grado en Ingeniería Electrónica

Industrial y Automática

CAMPUS DE CIUDAD REAL

Vicerrectorado de Docencia y
Relaciones Internacionales
Oficina de Planificación y Calidad

Marzo 2012



Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática ***Universidad de Castilla-La Mancha***

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
Curso Académico: 2010-2011
Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real
Web del Título: http://www3.uclm.es/etsii-cr/grado-de-ing--electronica-industrial-y-automatica
Web del Centro: http://www3.uclm.es/etsii-cr/

CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO
Comisión de Garantía de Calidad de Grado
Fdo.: Rosario Ballesteros Yáñez Fecha: 30/03/2012

ACEPTADO
Director del Centro
Fdo.: Jesús López Fidalgo Coordinador del Grado
Fdo.: Pedro Luis Roncero Sánchez-Elipe Fecha: 30/03/2012

Sumario

	<u>Página</u>
1. Objeto y ámbito	5
2. Introducción	6
3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios..	7
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?	7
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad	8
4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado	10
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?	10
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza	10
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?.....	11
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje	11
4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?	12
4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado	12
5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad	13
5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?.....	13
5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas	13
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?	13
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad	14
6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación	15
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?.....	15
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral	15
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?.....	18
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación	18

7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título	19
7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?	19
7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título	19
7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?	19
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes	20
7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?	21
7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?	21
8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	22
8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?	22
8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados	22
9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título.....	23
9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.....	23
9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título	23
10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web .	24
10.1. Valore los siguientes ítems de información pública	24
10.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible	26
11. Valoración Semicuantitativa	27
12. Selección de las Acciones de Mejora	28
13. Plan de Acción de Mejoras	29

1. Objeto y ámbito

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2. Introducción

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro** (CGCC) es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

Presidente: Jesús López Fidalgo

Coordinadora de Calidad y Secretaría de la Comisión: Rosario Ballesteros Yañez

Coordinador Máster de Ingeniería Industrial: Pedro J. Núñez López

Coordinadora de Ingeniería Eléctrica: Raquel García Bertrand

Coordinador de Ingeniería Mecánica: Octavio Armas Vergel

Coordinador de Ingeniería Electrónica Industrial y Automática: Pedro Luis Roncero Sánchez-Elipe

Coordinador de primer curso de los grados: Ernesto Aranda Ortega

Coordinadora de segundo curso de los grados: Rosario Ballesteros Yañez

Delegado de centro de alumnos: Alberto Bahillo

Delegado de segundo (GIEA): Francisco Javier Fuentes Jiménez

Delegado de segundo (GIE): José Andrés Gallego

Delegado de segundo (GM): Mercedes Manzanares Molina

Delegado de primer curso de los tres grados: Juan Manuel Cabrera Campos

Victor Manuel Pérez García

Francisco Javier Sánchez-Reyes Fernández

José Manuel Arroyo Sánchez

Rafael Armenteros Lechuga

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN

El Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Escuela elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad con al menos:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro, además, de los coordinadores de Titulación/Máster y los coordinadores de curso.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Escuela podrá nombrar a agentes externos: colegios profesionales, representantes del sector empresarial, egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos estén presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por un tercio, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

VOTACIONES

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: estudiantes, profesores, PAS y egresados.

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

Según los resultados recogidos en la “Encuesta de Satisfacción General con el Título” realizada a los estudiantes, éstos muestran un grado de satisfacción con la titulación global de 1,91 sobre 3, el cual está por encima de la media del resto de titulaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha (1,70 sobre 3). Otro aspecto positivo que se desprende de los resultados de la encuesta, es el grado de satisfacción que los estudiantes tienen sobre la definición y viabilidad de los distintos objetivos y competencias de la titulación, así como la coherencia entre la denominación del título y la actividad científica y profesional esperada.

Por otro lado, respecto a la encuesta realizada sobre la planificación de las enseñanzas, los resultados muestran que, en general, los estudiantes opinan que la planificación de la enseñanza es adecuada, aunque consideran que la coordinación entre las diferentes asignaturas no es muy elevada. En primer curso, la coordinación entre asignaturas no es un aspecto clave al tener un carácter más básico. Se prevé que a medida que el alumno avance en los cursos y estudie asignaturas más específicas y técnicas, pueda valorar mejor la coordinación entre las distintas asignaturas.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Coherencia entre la denominación del título y las actividades científicas y profesionales esperadas	Falta de coordinación entre las asignaturas	Coordinación entre las asignaturas de la titulación
Definición y viabilidad de los objetivos y competencias de la titulación		

4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: estudiantes, profesores, PAS y egresados.

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

La tasa de rendimiento para el curso académico 2010/2011 en el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática fue del 54,56%. Este dato constituye un valor intermedio, ocupa el segundo lugar detrás de la titulación del Grado en Ingeniería Mecánica (con una tasa del 60,37%) y está por delante de la tasa de rendimiento obtenida en el Grado de Ingeniería Eléctrica (38,39%). Teniendo en cuenta que el primer curso de estas tres titulaciones es común, este valor de rendimiento puede deberse a los siguientes factores:

1. Los estudiantes que han accedido al Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática lo hicieron, en su conjunto, con una nota de corte inferior a los que accedieron al Grado de Ingeniería Mecánica y superior respecto a los que accedieron al Grado de Ingeniería Eléctrica.
2. El 93,84% de los estudiantes opina que existe mucha diferencia de nivel entre el instituto y la Universidad.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
		Rendimiento de los estudiantes

4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: estudiantes y egresados.

4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

Según la encuesta de opinión sobre el profesorado realizada a los estudiantes, estos valoran positivamente la calidad del profesorado desde el punto de vista de su labor docente, con una puntuación de 2,0 sobre 3. Esta valoración está por encima de la media de titulaciones de la UCLM (1,77 sobre 3).

4.6 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Calidad del profesorado desde el punto de vista docente		

5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: estudiantes en prácticas externas, tutor interno de las prácticas externas, tutor externo de las prácticas externas, profesores y egresados.

5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Durante el curso 2010/11, los alumnos de esta titulación se encuentran en primer curso, de modo, que no pueden acceder a la realización de prácticas externas. Sin embargo, es importante comentar que desde la Oficina de Evaluación de la Calidad se está articulando un procedimiento periódico y sistemático para la recogida de información sobre prácticas externas.

5.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: estudiantes participantes en prácticas de movilidad, profesores y egresados.

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

Durante el curso 2010/11, los alumnos de esta titulación se encuentran en primer curso, de modo, que no pueden solicitar programas de movilidad. Sin embargo, es importante destacar que, según las encuestas realizadas a los alumnos que se encuentran en la titulación de Ingeniero Industrial, la mayoría de ellos ha realizado una estancia para mejorar su curriculum y valoran el año muy positivamente.

5.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

Durante el curso 2010/11, los alumnos del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática se encuentran en primer curso, de modo que no existen egresados de la titulación y, por tanto, no puede realizarse un estudio de la inserción laboral.

Con el fin de obtener unos valores orientativos de la inserción laboral esperada para los egresados del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, se analiza la información de inserción laboral de los egresados de la titulación de Ingeniero Industrial en los cursos 2003/04, 2004/05 y 2006/07, encuestados en los años 2007, 2009 y 2010, respectivamente.

En la siguiente tabla se muestra si el estudiante encontró empleo después de finalizar sus estudios. Se observa que el 100% de las mujeres afirman haber encontrado empleo, mientras que en el caso de los hombres el porcentaje de los que no encuentran empleo va subiendo del 1.96% para los egresados en 2003/04 hasta un 4.65% para los egresados en 2006/07.

	Mujeres			Varones			Total Titulación			Total UCLM		
	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010
<i>Sí (cuenta ajena o autoempleo)</i>	90,91%	100,00 %	77,78%	88,24%	75,00%	74,42%	88,71%	80,00%	75,00%	81,98%	81,90%	74,98%
<i>Mantenia un empleo durante los estudios y lo conservó después de finalizar los mismos</i>	9,09%	0,00%	22,22%	9,80%	22,50%	20,93%	9,68%	18,00%	21,15%	12,82%	14,10%	15,52%
<i>No</i>	0,00%	0,00%	0,00%	1,96%	2,50%	4,65%	1,61%	2,00%	3,85%	5,20%	4,00%	9,51%
	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %

En la tabla siguiente, los egresados indican el tiempo transcurrido desde que se comenzó la búsqueda de empleo hasta que se encontró. Se observa que la mayor parte (entre un 82% y un 100%) encontró empleo en los 3 primeros meses.

	Mujeres			Varones			Total Titulación			Total UCLM		
	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010
<i>[0-3 meses]</i>	90,00%	90,00%	100,00 %	82,22%	86,67%	84,38%	83,64%	87,50%	87,18%	60,09%	59,98%	68,34%
<i>(3 meses-6 meses]</i>	0,00%	0,00%	0,00%	15,56%	10,00%	12,50%	12,73%	7,50%	10,26%	14,52%	15,19%	12,76%
<i>(6 meses-1 año]</i>	10,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,33%	3,13%	1,82%	2,50%	2,56%	16,35%	15,46%	11,40%
<i>Más de 1 año</i>	0,00%	10,00%	0,00%	2,22%	0,00%	0,00%	1,82%	2,50%	0,00%	9,04%	9,37%	7,50%
	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %

En la tabla siguiente se muestra el tiempo que ha pasado desde que los egresados que no han encontrado empleo comenzaron con la búsqueda activa de empleo. Se observa que la mayor parte de ellos llevaba poco tiempo (entre 0 y 3 meses) buscando empleo. Cabe destacar que en el año 2010 el 50% de los egresados que no habían encontrado empleo llevaba buscándolo entre 6 meses y 1 año.

	Mujeres			Varones			Total Titulación			Total UCLM		
	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010
[0-3 meses]	0,00%	0,00%	0,00%	100,00 %	100,00 %	50,00%	100,00 %	100,00 %	50,00%	62,50%	49,60%	46,54%
(3 meses-6 meses]	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,27%	4,00%	7,23%
(6 meses-1 año]	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	0,00%	0,00%	50,00%	5,11%	3,20%	12,26%
Más de 1 año	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30,11%	43,20%	33,96%
	0,00%	0,00%	0,00%	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00%

Finalmente, se muestra una tabla donde se recoge el motivo por el cual aún no han encontrado empleo los egresados que no están trabajando activamente. Los dos motivos son la preparación de oposiciones o la preparación del doctorado.

	Mujeres			Varones			Total Titulación			Total UCLM		
	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010
Prepara oposiciones	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	0,00%	0,00%	50,00%	34,66%	44,00%	43,40%
Sigue estudiando	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	27,84%	20,00%	18,87%
Prepara el doctorado	0,00%	0,00%	0,00%	100,00 %	100,00 %	50,00%	100,00 %	100,00 %	50,00%	9,66%	18,40%	5,66%
Realiza un Máster	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,14%	0,80%	2,20%
No ha tenido éxito en su búsqueda de empleo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	19,32%	8,80%	22,01%
Asuntos familiares	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,68%	6,40%	1,89%
Otros	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,70%	1,60%	5,97%
	0,00%	0,00%	0,00%	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00%

Se concluye que la inserción laboral de los egresados de la titulación de Ingeniero Industrial es muy elevada, encontrando la mayoría de ellos empleo durante los 3 primeros meses en los que comienzan la búsqueda. La razón principal por la que algunos no han encontrado empleo es la preparación de oposiciones o del doctorado, pero en ningún caso hay egresados que no hayan tenido éxito en la búsqueda de empleo. Estos resultados de inserción laboral son muy favorables.

6.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Elevada inserción laboral		

6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: estudiantes, profesores, PAS y egresados.

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

Durante el curso 2010/11, los alumnos del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática se encuentran en el primer curso, de modo que no existen egresados de la titulación y, por tanto, no puede realizarse un estudio sobre la satisfacción con la formación de los egresados.

Con el fin de obtener unos valores orientativos de la satisfacción con la formación esperada para los egresados del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, se analiza la información de la satisfacción con la formación de los egresados de la titulación de Ingeniero Industrial en los cursos 2003/04, 2004/05 y 2006/07, encuestados en los años 2007, 2009 y 2010, respectivamente.

El grado de satisfacción con la formación de los egresados en los cursos 2003/04, 2004/05 y 2006/07 es de 3.61, 3.74 y 3.60 (sobre 5), respectivamente. Por lo tanto, se considera que el grado de satisfacción es elevado.

6.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Elevada satisfacción con la formación recibida		

7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

Según la encuesta de opinión sobre el profesorado realizada a los estudiantes, estos valoran positivamente la calidad del profesorado desde el punto de vista de su labor docente, con una puntuación de 2,0 sobre 3. Esta valoración está por encima de la media de titulaciones de la UCLM (1,77 sobre 3). No obstante, valoran con una puntuación menor (1,77 sobre 3) la labor del PAS. Este hecho puede deberse a las grandes dimensiones que tiene el edificio donde se imparte la titulación, lo que puede dificultar las relaciones entre el colectivo del PAS y los estudiantes.

7.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Calidad del profesorado		Relación con el PAS

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones.

El centro dispone de un buzón de sugerencias en: <http://www3.uclm.es/etsii-cr/contacto---buzon-de-sugerencias>.

7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

Las consultas que realizan los estudiantes son, mayoritariamente, de índole académica. En concreto son cuestiones relacionadas con la titulación del Máster de Ingeniería Industrial, adaptación a las titulaciones de grado, acceso al doctorado, así como consultas relativas a traslados de expedientes y convalidaciones. No ha habido sugerencias en cuanto a la planificación de enseñanzas o grado satisfacción con la titulación. Con el fin de mejorar este apartado, se informará a los estudiantes de la existencia de un buzón de sugerencias.

7.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
	Uso poco frecuente del buzón de sugerencias	Proporcionar información sobre la existencia del buzón de sugerencias

7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y que contendrá información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web estará abierto sin restricciones de acceso, que garantiza que todos los implicados puedan acceder a la información.

7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 10-11
Tasa de Graduación	25	
Tasa de Abandono	25	
Tasa de Eficiencia	80	
Tasa de Rendimiento		54,56%

8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

El único dato del que se dispone es la tasa de rendimiento en el curso académico 2010/2011, la cual fue del 54,56% en el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. Este dato constituye un valor intermedio, ocupa el segundo lugar detrás de la titulación del Grado en Ingeniería Mecánica (con una tasa del 60,37%) y está por delante de la tasa de rendimiento obtenida en el Grado de Ingeniería Eléctrica (38,39%). Teniendo en cuenta que el primer curso de estas tres titulaciones es común, este valor de rendimiento puede deberse a los siguientes factores:

1. Los estudiantes que han accedido al Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática lo hicieron, en su conjunto, con una nota de corte inferior a los que accedieron al Grado de Ingeniería Mecánica y superior respecto a los que accedieron al Grado de Ingeniería Eléctrica.
2. El 93,84% de los estudiantes opina que existe mucha diferencia de nivel entre el instituto y la Universidad.

8.2. INDICADORES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
		Rendimiento de los estudiantes

9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

No se ha realizado ninguna acción al respecto ya que en el informe de verificación del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática no se sugirieron recomendaciones.

9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

No procede al no haber sugerido ninguna recomendación específica en el informe de verificación del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

10.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)	X			
	2. La Normativa de permanencia	X			
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	X			
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera	X			
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación	X			
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones				X
	7. En su caso la información relativa al "curso de adaptación"				X
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)	X			
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	X			
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello	X			
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del "curso de adaptación"				X

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.	X			
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.				X
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).	X			
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores (<i>este dato será suministrado por el SIIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí</i>): g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster. l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.			X	

10.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible

La mayor parte de la información que se recoge en la tabla anterior está publicada en la web de la E.T.S. de Ingenieros Industriales (<http://www3.uclm.es/etsii-cr/>). La información relacionada con la matriculación y con el Sistema de Garantía Interna de la Calidad-UCLM aparece en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha (www.uclm.es).

La información que no es pública y los motivos de que no esté disponible se citan a continuación:

- Informe de verificación y sus recomendaciones: Se considera que no procede hacer pública dicha información.
- Tratamiento de las recomendaciones del informe de verificación por el sistema interno de garantía de calidad: No hay recomendaciones en el informe de verificación.
- Información sobre la evolución de los indicadores: Se considera que no procede hacer pública dicha información.

10.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
La página web de la E.T.S.I.I. es muy completa y contiene toda la información relevante sobre el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática		

11. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta los siguientes valores:

A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza		X			
2. Resultados del Aprendizaje			X		
3. Profesorado		X			
4. Prácticas Externas					X
5. Programas de Movilidad					X
6. Inserción Laboral	X				
7. Satisfacción con la Formación		X			
8. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título		X			
9. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes			X		
10. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia					X
11. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título					X
12. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web	X				

12. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
1. Coordinación entre las distintas asignaturas de la titulación	Los estudiantes no valoran satisfactoriamente la coordinación entre las asignaturas de la titulación	En el 1º curso las asignaturas tienen un carácter básico y no resulta tan evidente la coordinación entre las materias	Mejorar la coordinación entre asignaturas	1.1 Reuniones de coordinación entre los distintos profesores y el coordinador de la titulación	Aumento de la coordinación entre asignaturas
2. Rendimiento	La tasa de rendimiento de los estudiantes es media	Nota de corte intermedia en el Grado de Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	Mejorar la tasa de rendimiento	2.1 Organización de cursos cero 2.2 Incentivar el uso de las tutorías personalizadas.	Aumentar el rendimiento de los estudiantes
3. Buzón de sugerencias	No se emplea el buzón de sugerencias como medio para plantear cuestiones relacionadas con el grado de satisfacción con el título o de la planificación de las enseñanzas	Falta de información a los estudiantes	Aumentar el uso del buzón de sugerencias	3.1 Informar a los alumnos de la existencia y finalidad del buzón de sugerencias.	Mayor empleo del buzón de sugerencias para cuestiones relacionadas con la titulación.

13. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
1.1 Coordinación de las asignaturas		Organizar reuniones para mejorar la coordinación ente asignaturas	Coordinador de la titulación	Durante todo el curso académico, particularmente al principio del mismo	--	No	Resultados de la encuesta de los estudiantes	Coordinador de la titulación
2.1 Organización de cursos cero		Organizar cursos iniciales de las materias con más grado de dificultad	Profesores del Departamento que impartes dicha materia	Meses de julio o septiembre	Aulas	No	Tasa de rendimiento anual	Coordinador de la titulación
2.2 Incentivar el uso de las tutorías personalizadas		a) Informar claramente de los horarios de tutorías b) Fomentar los beneficios de las tutorías	Profesores de las distintas materias	Durante todo el curso académico	--	No	Resultados de la encuesta de satisfacción	Coordinador de la titulación
3.1 Informar a los alumnos de la existencia y finalidad del buzón de sugerencias		Informar a los alumnos de la existencia y finalidad del buzón de sugerencias	Coordinadores de la titulación y de curso	Durante todo el curso académico	--	No	Sugerencias enviadas	Coordinador de la titulación